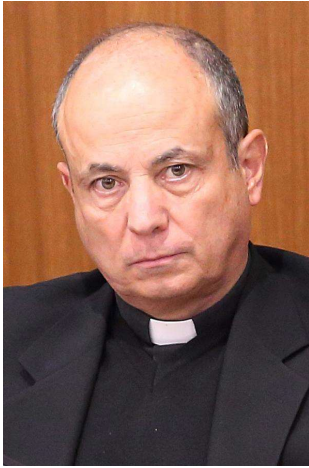


Damián Guillermo Astigueta, S.J.



Nacido en Buenos Aires el 4 de mayo de 1957. Ingresó en la Compañía de Jesús el 30 de junio de 1979 y fue ordenado sacerdote el 16 de noviembre de 1991.

Título de nivel Medio en el Instituto Don Jaime, Bella Vista, Argentina (1974). Bachiller y Profesor en Filosofía y Teología por la Universidad del Salvador (1990). Abogado por la Universidad Argentina John F. Kennedy (1994). Licenciado (1997) y Doctorado (1999) en Derecho Canónico por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma.

Es Profesor Ordinario en la Facultad de Derecho Canónico de la Pontificia Universidad Gregoriana donde ha dictado numerosos cursos como “*Munus Docendi* en la Iglesia”, “Las Sanciones de la Iglesia”, “Fieles en general, laicos y asociaciones” y otros afines.

Ha sido también profesor invitado de otras Universidades y Facultades en las que ha dictado cursos y seminarios sobre diversos temas canónicos, entre ellas nuestra Facultad de Derecho Canónico Santo Toribio de Mogrovejo en la cual ha dictado los cursos «Temas elegidos de Derecho Penal» (2004), “Seminario sobre *delicta Graviora*” (2006) y “Las Sanciones en la Iglesia” (2006).

Ha sido miembro y director de la Revista “*Periodica di Re Canonica*” de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Gregoriana.

Ha sido Consultor por un quinquenio (2011-2016) del Pontificio Consejo para los Textos Legislativos y colaborado en una Comisión especial de la Congregación para el Clero (2012-2017).

Ha publicado el libro “La noción de laico desde el Concilio Vaticano II hasta el CIC 83: el laico sacramento de la Iglesia y del Mundo”, Collana Tesi Gregoriana/Serie Diritto Canonico 38, Roma 1997.

En el ámbito del Derecho Canónico ha publicado más de 60 artículos en diferentes revistas y publicaciones colectivas y dictado más de 80 conferencias en diferentes Coloquios, Congresos y Jornadas de Formación.

https://moodle.unigre.it/pluginfile.php//165/profilefield_file/files_4/0/cv_1236%20.pdf